# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

*DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 3 de Junio de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Calle de la Estación (Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . . . . . 1 peseta.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales*

NÚM. 6.504


## CATALONIA

II

Un ejército, invencible hasta entonces, atravesaba la Península sin hallar enemigos que vencer y por ende sin glorias que añadir, ni trofeos que demostrar pudieran señalada victoria. Este ejército, con rápidas y asombrosas marchas, como una exhalación, quizá porque significaba el *rayo* quien lo mandaba, penetró en la hoy Cataluña, y al llegar al pais de los *ilergetes* (Lérida); halló obstrucción su carrera, oponiéndosele los naturales, mandados por el valeroso cuanto infortunado Indortes, primer caudillo de la independencia y primera de sus víctimas, siendo muerto en cruz, por órden del general cartaginés Amilcar Barca, el que continuó su interrumpida marcha penetrando en tierra de *laletanos* y *betulones* (Barcelona) los que sin tener en cuenta la clase y número del enemigo, se opusieron tenazmente y con valor temerario, desconociendo el arte de la guerra, y en las orillas del Besós, fué derrotado el invencible Amilcar, hallando la muerte miles de cartagineses y sin poder llegar á Empurias (Gerona) que eran sus propósitos, regresaron á la Bítica despues de fundar al pié de *Mous Jovis* (Monjuich) ó Barcino, hoy Barcelona.

Roma, la rival de Cartago, manda á España á Cuco Escipión, desembarcando en Empurias en unión de numerosa hueste romana, con la idea de conquista, presentándose á los catalanes como libertador si le ayudaban en la noble empresa de castigar á los cartagineses por considerarles sus opresores. Invitación que gustosos aceptaron, creidos los catalanes en la verdad de sus palabras, y juntos derrotaron al ejército cartigenés mandado por Hannon; pero muy pronto comprendieron la intención del romano y rompieron la alianza, uniéndose otra vez con los cartigneses, obedeciendo también esta evolución, al hecho de estar emparentado con Anibal el jefe de los catalanes Indíbil, que en unión con Mandonio y los nuevos aliados derrotaron á los romanos, muriendo en la batalla los generales y hermanos Cornelio y Cuco Escipión; pero tan pronto como supo Roma que las Aguilas del Tiber habian sido heridas por unos rústicos montañeses, sin mas ciencia ni arte para la guerra que su amor á la libertad y á su independencia, invitó á sus mejores generales á que volvieran por el honor de Roma.

Un joven imberbe, Publio Escipión, hijo del general del mismo nombre, ocupó el cargo que esquivaron los capitanes de mas fama de la República, y este joven caudillo dotado de una inteligencia precoz, de gran corazón y de valor indiscutible, condujo su ejército de victoria en victoria, y al vengar á Roma, honró á su familia, cubriéndose de gloria.

Vencidos, pero no dominados los catalanes despues de la muerte de sus héroes y jefes Indíbil y Mandonio, continuaron defendiendo con valor y tenacidad, heredado de sus caudillos, la libertad y la independencia de su territorio, y tanto llegó á preocupar á Roma defensa tan homérica, que envió á Marco Porcio Caton con 30 mil soldados, debiendo de figurar en la lista de los héroes de Cataluña, los jefes de la *cosetania* (Tarragona) Colca, y Busidades, poniendo en práctica dicho general todos los medios criminales é inhumanos, para sofocar la sublevación catalana.

No basta lo consignado para alcanzar el respeto y la admiración de sus contemporáneos y de las futuras generaciones; era necesario la repetición de hechos que ratificaran el valor y sacrificio de los catalanes, que convencieran hasta la evidencia que su amor por la libertad no era un deseo pasajero ni abandonado al primer contratiempo, sino un sentimiento profundo, íntimo, que nació y se desarrollaba en el hogar, llegandos á lo sublime en las batallas; era una especie de religión la que sentían por su tierra nativa, llevado al grado máximo por hechos repetidos, y si bien es innato en el hombre ese amor á la tierra en que nace parece estar mas acentuado en los hijos de Cataluña, debido, quizá, á las contínuas guerras que ha sostenido y ser infinito el número de sus víctimas y de sus mártires; y cuanto mas se siente ese amor al hogar, al pueblo, á la región, igualmente se siente, defiende y muere por la patria grande, y Cataluña figura en primer lugar en abnegación y sacrificios cuando España ha necesitado el ausilio de sus provincias, y nunca ha sido tardía en acudir á su auxilio, ni miserable en sus dádivas y esto es debido, á la mucha parte que tomó en la formación de la misma, á su desarrollo y grandeza.

No basta, decía en mi anterior párrafo, lo hecho por los catalanes hasta entonces en aras de su independencia; faltaban actos extraordinarios que alejaran toda duda y quedara como verdad indiscutible, que en Cataluña brotó la libertad por estar regada abundantemente con la sangre de sus hijos, y lo vemos harto confirmado en los *ausetanos*, hijos de Vich, que formaban la guardia de seguridad del partidario de Mario y desterrado de Sila, de Quinto Sertorio, que aunque romano, fué fiel y se vengó de su ingrata pátria, al grito de independencia lanzado por él en la España Citerior, como Viriato en la Ulterior, derrotando á las huestes romanas capitaneadas por Pompuyo; yhubiera conseguido libertar al mundo de la tiranía de Roma, si el puñal asesino de su lugarteniente Perpeuna, no se hubiese clavado en el corazón del héroe, y entonces los *ausetanos* matáronse con sus propias espadas en holocausto á los manes de Sertorio que era su ídolo, uniendo el amor á su independencia, al hombre que para ellos la simbolizaba.

RICARDO FADURDO.

## CONGRESO

### Sesión del dia 2

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

La Cámara, desanimada.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Se entra en el órden del día.

Es proclamado diputado por Chelva el Sr. Puchol, y los Sres. Lerroux, Sala, marqués de Soto-Hermoso y algunos otros.

Se inicia el debate respecto al acta de D. Benito, haciendo uso de la palabra el señor Romero Robledo, el cual combate el resultado de la elección, favorable al candidato liberal señor Groizard.

Dice el Sr. Romero Robledo que hay ocasión para reconocer que el ministro de la Gobernación, así como la comisión de actas, han procedido con sinceridad en cuanto se refiere á las elecciones.

Sin embargo—agrega—á pesar de los buenos propósitos, que no deben regatearse al Sr. Maura, se han cometido infracciones y amaños en favor de los candidatos encasillados.

Dice el orador que el Sr. Maura no ha podido sustraerse á la vieja costumbre del encasillado de elementos ministeriales.

Su señoría—agrega—ha hecho literatura gubernamental, y esa literatura no me deleita

Parece como si hubiera temido el empuje de los elementos republicanos que han conseguido triunfar en las capitales más importantes.

Sostiene luego que el verdadero representante del distrito de Don Benito es su correligionario el señor Gálvez Holguin.

Continúa el señor Romero Robledo atacando el dictámen de la comisión de actas y defendiendo al señor Gálvez Holguin como verdadero diputado electo.

Dice que la circular del Sr. Maura dispara con pólvora sin metralla, dando lugar á que los muñidores, de acuerdo con los candidatos caciquistas, realicen los atropellos de siempre.

El Sr. Osma defiende el dictámen de la comisión de actas.

El Sr. Maura justifica que en las pasadas elecciones haya habido alguna irregularidad, pero de escasa importancia, diciendo que el Gobierno no ha podido remediarla y que son esas elecciones las más legales de cuantas en estos tiempos se han verificado.

Rechaza la afirmación del Sr. Romero relativa á los abusos entre muñidores y candidatos.

Afirma que su circular se ha cumplido, que los delegados nombrados por los gobernadores se limitaron á apoyar á los notarios y que por no hacerlo así entienden los tribunales en las extralimitaciones en que incurrieron dos de los referidos delegados.

Terminado el incidente á que dió lugar la cuestión del acta de D. Benito, pronuncia un breve discurso el señor Groizard, defendiendo la elección que resultaba favorable para él.

El Sr. Groizard es proclamado diputado.

El Sr. Nougués presenta algunos documentos electorales.

Se suspende la sesión.

## TRISTEZAS

En la plaza del *Pensamiento*, donde casi siempre reina la tristeza, destácase un humilde templo, elévase un sencillo hospital, se alza una lóbrega cárcel, y abre carcomida puerta un lupanar inmundo.

La noche es oscura, sin estrellas que fulguren, triste como la del alma de un desengaño y en sus tinieblas mécense un cántico, un gemido, un llanto y una carcajada.

—Yo soy—dice el cántico—el que busca en lo infinito la grandeza del Supremo.

El gemido exclama:

—Yo soy la voz del padecimiento que pide el auxilio de la Ciencia.

—Yo—prosigue el llanto—soy la voz del remordimiento, que pide perdón á sus víctimas y compasión á los hombres.

—¡Já! ¡já! ¡já!—escuchóse al cabo—yo soy el placer, el presente; para mí no hay pasado ni porvenir. ¡A beber! ¡A gozar! ¡Viva la orgía!

En la plaza reinó un silencio de muerte.

Después el gemido se revolvió en los laberintos del organismo, el llanto se estrelló en el olvido, la carcajada entre coros de sensuales besos, ahogóse en cieno para luego resucitar en el lecho de un hospital... Y el cántico, guiado por un ángel de blancas alas, fué lo único inmortal que se elevó hasta el Cielo.

*Francisco de Iracheta.*

## Ojeada general

Comunican de Brest, que llegó el crucero alemán "Ariane„ de la escuadra que manda el príncipe Enrique, para recoger la correspondencia.

Al querer anclar en la rada el crucero, como había mar alta, se lanzó sobre la prolongación del gran dique que se está construyendo y quedó á caballo sobre aquel.

Los remólcadores de la dirección del puerto salieron con los ingenieros y marinos veteranos para efectuar el salvamento del buque.

—Los íntimos del Sr. Montero Ríos, dicen que éste, sin dejar de mantener el programa liberal conocido, pro-

nunciará en el Senado un discurso interpretándolo en sentido democrático.

Añaden, que lo mismo hará el marqués de la Vega de Armijo, en el Congreso.

—Telegrafian de París, que Monsiur Faure ha escrito á Mr. Combes anunciándole que el jueves le interpelará en la Cámara acerca de las medidas que se adoptarán en la frontera Sud-oranesa.

—En Manresa se celebró un banquete de 500 cubiertos, en honor del Sr. Mella.

Este pronunció un fogoso discurso.

Al final del banquete, se telegrafió la adhesión de los comensales á don Cárlos.

—Dicen de Reus, que en el pueblo de Borjas, se ha suicidado, envenenándose, el médico D. Enrique Bages.

Se ignoran los móviles del suicidio.

—En el Centro de Agricultores de Valladolid, se celebró una importante sesión, para pedir á la Junta de Aranceles, que sea denegada la solicitud relativa á la admisión temporal de los trigos. Pronunciáronse enérgicos discursos contra Cataluña, proponiendo algunos oradores rechazar la producción catalana, como represalia.

# *El dia en Tortosa*

## SITUACIONES QUE PASAN

Las situaciones que pasaron para *no volver jamás*, son las que sintetizaron las gentes de *Los Debates*;esas mismas gentes, que al empezar su gestión municipal nuestros amigos elogiaron y *bombearon* á los concejales del Ayuntamiento, no habiendo entonces las inmoralidades y anarquías que constituyen hoy el *eterno* sueño de *Los Debates*.

Dice este colega, que nuestros correligionarios, al cesar en la Alcaldía, no dejarán un acto loable, una intención generosa, ni un amigo agradecido.

Lo que dejan nuestros amigos, de su gestión política y administrativa, son pruebas de su actividad y de su celo en la defensa de los intereses generales del país; porque si en poco mas de año y medio, se ha conseguido la aprobación de Leyes tan importantes, como la del canal de riegos del Ebro, y la del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa; si se ha logrado la instalación de la importante Sucursal del Banco de España en nuestra plaza; si se ha conseguido el traslado de la Comisión liquidadora de la Intendencia milítar de Filipinas; si tales medios de vida han venido á aumentar el movimiento de nuestra localidad; si la Corporación municipal ha dedicado atención preferente á la construcción y reforma de cloacas, evitando al vecindario las molestias y peligros que la falta de saneamiento podía acarrearle; si se han dedicado no pocas sumas al arreglo de los caminos vecinales, á pasos adoquinados, á bordillos, aceras y otras mejoras urbanas; si todo esto, y bastante mas, se ha hecho luchando con la resistencia á pagar los repartos, de muchos contribuyentes que no pertenecen á la clase proletaria; si para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia llegó el ayuntamiento hasta el sacrificio; si todo esto esto es incapacidad, impotencia y falta de autoridad moral, como dice *Los Debates*, papel veleidoso y con tendencias á aplaudir *toda situación nueva*; debemos casi bendecir, con perdón de ese papel emborronado por uno de esos forasteros que son de los que no vuelven, á tal situación que semejantes milagros ha obrado en poco tiempo.

¡Y á todo ésto, la cólera de *Los Debates* le *permite* decir, que la situación de nuestros amigos, es insostenible!

¿Cuándo se preocuparon los suyos, del canal, del ferro-carril de Valdezafán, del puente del Estado, de Bancos, de obras de saneamiento,de bordillos, aceras, arreglos de caminos vecinales y otros servicios á cargo del Ayuntamiento?

### SOBRE UN PROYECTO

En el proyecto del Sr. Maura sobre administración local, no ha notado la prensa de Madrid una deficiencia, que ha de señalar la prensa de provincias. Nos referimos á la división administrativa de España. De esto no dice una palabra el Sr. Maura. ¿Han de continuar todas las 49 provincias, cuando está generalmente reconocido que en el día resulta de todo punto inconveniente esta menuda parcelación de territorio?

El actual jefe del Gobierno ha sido siempre partidario de la formación de regiones, que respondan á la división natural de España, y de esta idea partía en la reforma de la ley provincial que formuló hace doce años.

¿Es que el miedo al catalanismo hace retroceder á los políticos de Madrid en todo lo que pueda ser tachado de regionalista? Esto indicaría flaqueza de convicción en los que rindieron tributo al regionalismo.

***

Todo esto es casi hablar por hablar, porque cada dia se extiende más la convicción de que el proyecto del señor Maura no saldrá de las Cortes.

La comisión nombrada por el Senado para dictaminar sobre este proyecto, ha tomado un luminoso acuerdo: abrir una amplia información pública. Esto, que en teoría parece excelente, dentro de nuestro régimen parlamentario es fatal; es el medio más seguro y expedito de que una ley se ahogue. No es calculable el tiempo que se invierte en consultas y dictámenes orales ó escritos. El acuerdo de la comisión no demuestra gran cariño á la obra del señor Maura, y, si no desiste de él, es muy probable que transcurran unos cuantos meses continuando las cosas en el mismo estado que hoy.

### Alcalde

En sustitución del Alcalde D. Miguel Bau, que presentó la dimisión del cargo hace unos días, ha sido nombrado por reciente Real Orden Alcalde Presidente de éste Ayuntamiento, don Antonio de Ramón y de Abaria, concejal de dicha Corporación.

Uno de éstos días se posesionará de su cargo.

### Cardó

En el Balneario de Cardó, de cuyo servicio de restaurant ha vuelto á encargarse, como ya dijimos, el acreditado fondista Sr. Carcolse, se han introducido éste año grandes reformas, que lo harán en adelante uno de los preferidos por los veraneantes. Sus aguas medicinales son las más ricas de esta región y de gran éxito para el tratamiento del herpitismo, enfermedades de la piel, garganta, etc. La temporada empieza el 15 del corriente.

### Cobranza

Avisamos á los contribuyentes terratenientes de Roquetas que la cobranza voluntaria del 1.° y 2.° trimestres del actual año de 1903 de los repartos de guardería rural y reparación de caminos vecinales del propio ejercicio, se hallará abierta en aquella Casa Consístorial desde las 7 á las 13 horas de los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de los corrientes, á fin de que puedan hacer efectivas sus cuotas sin recargo alguno.

Nos dicen de Vinaroz, que estando paseándose el pasado sábado, por el puerto de aquella población, el propietario D. Eduardo Fleixes Serrano, de 54 años de edad, soltero y habitante en la calle del Socorro núm. 52, tuvo la desgracia de caerse al mar, pereciendo ahogado.

Inmediatamente se personó el juzgado en el lugar del suceso, comenzando á instruir el sumario correspondiente, del que se desprende que dicho señor venía padeciendo, desde hace algún tiempo, una afección cardíaca, y al pasearse por dicho punto, le dió un ataque, cayéndose al mar.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana y corfortado con los auxilios espirituales, ha fallecido el jóven dependiente de comercio, nuestro particular amigo D. Juan Bta. Tello Llambrich.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden su alma á Dios.—R. I. P.

Se está desmontando uno de los barracones de la plaza de Alfonso XII, en donde se instaló un cinematógrafo.

Ayer dieron principio los exámenes por escrito de los alumnos del Seminario Conciliar.

Recordamos á nuestros lectores,que con el presente mes, termina el período voluntario para adquirir las cédulas personales, correspondientes al año natural corriente.

### RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín etc. Cia.**, Banqueros y Expendeduria general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho,ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Observaciones meteorológicas** tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 3 de Junio de 1903

BARÓMETRO

Máxima 750'00 Mínima 749'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 26'00. Mínima 13'00 Media 19'50.

Evaporímetro, 3'5.
Pluviómetro, 16'03
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, S. E.
Observaciones. Termómetro seco, 25'00. Idem húmedo, 22'00.

El alumno,
Francisco Franch.

El alumno,
Fernando Roig.

Nota: El agua que marca el Pluviómetro es del lúnes y mártes.



# Regionales

Nos dicen de Bellmunt que en la madrugada del día 1.°, se perpetró un robo de bastante consideración, en la mina "Eugenia„, propiedad de los señores Folch y Albinova.

El autor, que resulta ser uno de los peones empleados en dicha mina, fué cogido con las manos en la masa, gracias al instinto de un perro.

—El Tesoro ha puesto en circulación una nueva moneda de peseta, que lleva la fecha de acuñación de este año, y tiene en un lado el busto del Rey D. Alfonso XIII con el uniforme de capitán general y en el otro el escudo de España.

Ponemos en conocimiento del público que ya circulan pesetas falsas de esta recientísima emisión.

—El "Diario Oficial„ de Guerra, publica ayer una circular, disponiendo el órden con que se han de satisfacer los créditos de Ultramar, á los repatriados.

El orden, será el siguiente:

Primero.—Los alcances de las tropas que los hayan reclamado directamente.

Segundo.—Los de los generales, oficiales y jefes que los hayan reclamado, también directamente.

Tercero.—Los herederos de unos y otros.

Cuarto y último.—Los de aquellos que estén en mano de apoderados.

## Audiencia provincial

*Juicios señalados para la actual semana*

Dias 2 y 3 de Junio.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Falset, por el delito de homicidio contra José Abelló; magistrado ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Olesa; procurador Sr. Planas.

Dia 4.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, tentativa de violación contra Pedro Rofes; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Munté; procurador, Sr. Monguió.

Dia 5.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio, contra Jaime Castellví y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Peñarrubia.

FALLOS

En causa procedente del Juzgado de Vendrell, por el delito de amenazas contra Juan Rovira, ha sido condenado á cuatro meses y un dia de arresto mayor,

En causa del Juzgado de Reus, por el delito lesiones contra Carlos Torrell le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor,costas, é indemnización de 54 pesetas.

En causa del Juzgado de Falset,por el delito de lesiones contra Teresa Mort, ha sido condenada á dos meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 45 pesetas y un dia de arresto menor por la falta.

Y de conformidad: en causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de robo contra Rafael Cervera, le han sido impuestas 125 pesetas de multa, é indemnización de 42'65.

## *Mercados de Cataluña*

Vendrell 1.° junio.—En el mercado que se celebró ayer rigieron los siguientes precios para los principales artículos:

Salvado rojo á 5'00 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo 5'50 id.; menudillo á 6'00. Salvado blanco á 5'00; salvadillo 5'50 y menudillo á 6.

Harina núm. 4.ª. á 11'50, id. 3.ª, á 12'50; id. 2.ª 13'50; id. núm. 4, á pesetas 15 saco de 60 kilos, según clase.

Algarrobas de 6'75 á 7'00 ptas. quintal catalán; maiz rojo á 13 la cuartera; id; id. blanco 12'00;centeno á 9'50; cebada á 8; yeros 12'00 herp á 11'50; porguera 7 á 9; habas á 12'75; habones 14'00.

Trigo de 13 á 17 cuartera.

Guano á 14'50 pesetas el saco de 60 kilos. Azufre á 8'75 los 40 kilos.

Sulfato de pesetas 85 los 100 kilos.

***

Tarragona 31 mayo.--Avellana.--Embarque, de 27 á 28 ptas.; negreta escogida á 47, cosechero, á 38 ptas. saco de 58'400 kilos. Cuartera de propietario, á 22.

Amendras.--Esperanza, de 15 á 17 ptas.; común, de 12 á 14 ptas. cuartera de 70 litros; mollar, á 54 ptas. los 50'500 kilos.

Bacalao.—Noruega primera á 49 ptas. los 40 kilos; bueno mezclado á 48; Islandia primera á 45; pequeño 39.

Sardinas.—Ares. á 13 y 15 pesetas millar; Arosas, de 12 á 14; Cariños, á 9, 10 y 11; Parrochas á 5 y 6.

Vinos.—Blancos y rosados, á 9 reales el grado; tintos, á 8; Prioratos á 45 ptas. la carga.

Espíritus.—Destilado de vino á 124 duros los 68 cortés y 35 grados, sin casco; rectificados de 95[96 grados á 138 pesetas hectólitro; industria á 135.



## Noticias de Madrid

(Madrid 2 Junio.)

**La comisión de actas**

La comisión de actas ha estado reunida tres horas esta tarde ocupándose de las actas de la circunscripción de Granada.

Al dictámen de la comisión se han presentado dos votos particulares,uno de ellos pidiendo la gravedad de las actas.

**Comisión de actas del Senado**

—La comisión de actas de la alta Cámara aún no ha emitido dictámen sobre la de Alicante.

**Comisión de Administración local**

—Esta tarde se ha reunido la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre reformas en la Administración local.

**El debate sobre el Mensaje**

—Aunque mañana comenzará en el Senado el debate sobre el Mensaje, el Sr. Montero Ríos no intervendrá en él hasta el juéves, pues según parece el marqués de Perijáa empleará algunas horas en su discurso.

**El comandante del Ferrol**

—Ha llegado á esta corte el comandante del departamento del Ferrol, quien ha celebrado una entrevista con el Sr. Sánchez de Toca, ocupándose de los asuntos referentes á los marinos.

**Comunicación diplomática**

—El Gobierno francés ha comunicado á los de España é Inglaterra que piensa tomar represalias en Orán contra el ataque de los moros á las fuerzas francesas en aquellos territorios.

Añade la comunicación que Francia no aspíra á conquistar ningún nuevo territorio en Marruecos.

En vista de esta promesa los Gobiernos español é Inglés dejarán á Francia en libertad de acción en Marruecos.

**Lo de los alcoholes**

—Hablando de la cuestión de los alcoholes ha manifestado el ministro de Hacienda que se protegerá la industria nacional y dará margen al comercio vinícola.

Algunos se muestran muy descorazonados pues dicen que se trata de efectuar una negociación que pueda ser ruinosa para la agricultura nacional.

**Comisión de repatriados**

—Dentro de pocos días parece que el ministro de Hacienda satisfaciendo las aspiraciones de una comisión de repatriados, dará órdenes para que se les paguen los alcances.

**Las minorías liberales**

—Dentro de algunos días el marqués de la Vega de Armijo, convocará á la minoría liberal para tratar de la intervención que deberán tomar en los debates parlamentarios.

**Admisiones temporales**

—Acerca del asunto de las admisiones temporales ha dicho el señor Navarro Reverter, que si se autorizan se producirán grandes perjuicios al comercio.

Algunos acusan á los catalanes de querer hacer negocio aún á costa de la ruina del país.

**El acta de Berga**

—En la vista sobre el acta de Berga la discusión ha resultado muy movida, habiendo asistido el señor Canalejas.

El señor Raventós defendió los derechos del señor Pons.

El señor Sala se defendió á sí mismo.

Dijo el señor Raventós que la mayoría de 75 votos que aparecen á favor del señor Rosal corresponden á su defendido.

El señor Rosal dice que el Sr. Pons pagó los votos á cinco duros y que para su elección gastó treinta mil duros.

El señor Raventós protesta de las acusaciones del señor Rosal.

La discusión es muy animada.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

**Interés**

Madrid 3—11.

Despierta bastante interés, el debate político que empezará en el Senado, mañana probablemente.

El Sr. Montero Rios sostendrá el peso de la discusión, haciendo declaraciones marcadamente democráticas.

Insístese en que intentará atraerse á otros elementos avanzadcos.—*X.*



Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.**

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

*Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.*

SUCURSAL EN TORTOSA, ANGEL, 14

---

# ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc. etc.
Es recomendado por los médicos, como el **mejor** de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, SOLLANA, (Valencia.)

---

PARA CALZADOS BUENOS Y ELEGANTES LA **ZAPATERIA**

# MORESO

**NO EQUIVOCARSE**

*PLAZA DE LA CATEDRAL*
**Y ARCO DEL ROMEU**

**Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador**

Surtido de calzado de *CHAROL, DÓNGOLA* y *OSCARIA*.—Unica en novedades en calzado.

**MORESO** FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

*No equivocarse* **TORTOSA** *No equivocarse*

---




DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

---

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

**Crema de Bismuto**
DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
*LA CREMA obra con más rapidez que los polvos*
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

---

# LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

**Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES**
DE LAS

## Hermanas Herederas de L. Bernis

**Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2**

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida, pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc., etc.

**Precios sin competencia**

---

## Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

*JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO*
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

---

*Invitación para participar á la próxima*

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

## 600.000

**Marcos**

Ó APROXIMADAMENTE

**PESETAS 4,000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 1 | Premios á M. | 80000 |
| 2 | Premio á M. | 60000 |
| 2 | Premio á M. | 50000 |
| 3 | Premio á M. | 40000 |
| 1 | Premio á M. | 35000 |
| 5 | Premios á M. | 30000 |
| 5 | Premio á M. | 20000 |
| 2 | Premio á M. | 15000 |
| 16 | Premios á M. | 10000 |
| 55 | Premios á M. | 5000 |
| 103 | Premios á M. | 3000 |
| 155 | Premios á M. | 2000 |
| 616 | Premios á M. | 1000 |
| 14 | Premios á Marcos | 500 |
| 1022 | Premios á M. | 400 |
| 33788 | Premios á M. | 169 |
| 19970 | Premios á M: | 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *115,000 billetes*, de los cuales *55.755* deben obtener premios inclusive ocho premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.215 billetes gratuitos importa

***MARCOS 11,306,390***
ó sean aproximadamente

**Pesetas 19,000,000.**

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar *Marcos 50,000* el de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *70,000*, en la quinta á *80,000* en la sexta á *90,000* y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000 200.000 100,000 Marcos etc.

*La casa infrascrita* invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 10.**
**1 Billete original, medio: Pesetas 5,—**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903

**VALENTÍN Y COMPAÑÍA**
**HAMBURGO**
(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

---

CHOCOLATES
DE

# MATÍAS LOPEZ

**Madrid.—Escorial.**

**VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

**CAFES MUY SUPERIORES**
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

**De venta en esta ciudad, D. Francisco Canivell y Sala.**